

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Jueves 31 de Marzo de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes... 4 pesetas.  
Fuera: trimestre... 12  
Número suelta: 5 céntimos

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 77

Núm. 8.118

TELÉFONO NÚMERO 6



## DÉCIMO ANIVERSARIO

La Excmo. é Iltra. Señora

**D.ª Guadalupe del Corral Pérez de Font**

Falleció en Sahagún (León) el día 31 de Marzo de 1900

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo don Julio Font Canals; sus hijos José, Julio, Santos y María; hijos políticos don Florentino del Corral y doña Juana Calderón; nietos; hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

*Suplican à sus amigos la encomienden à Dios, por lo que les estarán agradecidos.*

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico, Cardenales de Santiago y Valladolid, Arzobispos de Madrid-Alcalá y Burgos y Obispo de Sion, Palencia, Segovia, Astorga, León y Mondoñedo, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa, Sagrada Comunión, parte del Rosario, Responsos, Padrenuestras y Avemarias, que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.

## Bodega Monge

PALENCIA

Durante todo el próximo mes de Abril, rigen en esta Bodega los siguientes precios:

Vino de Villacañas clarete superior, 14 reales arroba.  
Idem de Criptaua id. 15 rs.  
Idem de Manzanares extra 16 »  
Idem de id. blanco 16 »  
Tinto especial 16 »

Todos estos vinos proceden de nueva elaboración y por lo tanto garantizamos en pureza y demás cualidades. No confundir esta casa con las que se dedican à la compra-venta de estos artículos.

## Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país, en Zamora, en el almacén de coloniales de los señores PUENTE y ALONSO.

## LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.

Casa fundada en 1880

la que mejores y serios servicios presenta y la más económica.

Banco de España Sucursal de Palencia

Desde el día cinco del próximo mes de Abril, las horas de oficina para el despacho al público serán de nueve de la mañana à una de la tarde.

Palencia 31 de Marzo de 1910.—El secretario, Enrique Bala.

## VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230 à 25 céntimos litro.

## NUESTROS DESTINOS EN MARRUECOS

En los periódicos de Zaragoza leemos estos días interesantes crónicas, enviadas desde Melilla por los periodistas que acompañaron al Sr. Paraíso en su viaje de exploración à aquellas posesiones españolas.

La impresión dominante en tales escritos es de un discreto optimismo, por igual distanciado de las desmedidas ilusiones que puede forjarse una imaginación calenturienta y del sistemático pesimismo de quienes consideran que cuanto hagamos por colonizar Africa y por penetrar con nuestra civilización en Marruecos, será un negocio ruinoso.

Claro está que nuestra intervención en los asuntos marroquíes no responde à ningún cálculo económico, y que los compromisos internacionales no pueden aceptarse ó rechazarse à voluntad. Es notorio que el hecho de que Marruecos pueda pertenecer à una nación que no sea España, es de tal naturaleza, que afecta nuestra misma independencia nacional, y que ya que hemos perdido Gibraltar, no es cosa de que nos quiten Ceuta; pero aparte de esto, la proximidad de nuestro país à las costas marroquíes y la inclinación de nuestros compatriotas à las tierras africanas, son datos significativos para orientar una acción política y una expansión social en territorio africano. En Tánger hay más de 6.000 españoles. En Argelia hay cerca de 200.000, todos

ellos aclimatados en aquellos países y conviviendo con los moros en afectuosa cordialidad.

Melilla está en camino de convertirse en una gran capital, en cuanto los terrenos conquistados recientemente se colonicen, y se cree, con el beneficio de la paz, el tráfico mercantil que todos esperan. Pensar en que Melilla puede abrir à nuestros productos el mercado que perdimos con la independencia de Cuba, es, repetimos, una ilusión que no alimentan ni los mismos catalanes. El régimen de puerta abierta establecido en la Conferencia de Algeciras, ha de constituir un obstáculo formidable para que nuestro comercio pueda competir con el de los franceses, belgas y alemanes.

Pero, en cambio, hacen falta en Melilla pequeñas industrias, que nadie mejor que los españoles pueden implantar. Ya se han establecido allí varios catalanes, y el Sr. Paraíso exhorta à sus paisanos para que imiten ese ejemplo.

Otras industrias de más importancia, señaladamente la fabricación de harinas, podría también constituir allí fuente de riqueza y de afluencia social, y en general el capital español, alejado hoy de las industrias por cobardía retraimiento y que se dedica à sostener la cotización del papel del Estado ó de ciertos valores americanos, podría fecundar en Marruecos aquel territorio, contando entre otras cosas, con la economía de la mano de obra, dada la sobriedad de los moros.

Aparte de esto, en Melilla hay, según parece, verdadera fiebre de construcción y se ofrece ancho campo para muchos artesanos que en España carecen de jornal; y no pudiendo evitarse el triste espectáculo de la emigración, es justo y es humano encauzarla en ese camino de nuestras posesiones africanas, para crear allí la verdadera solidaridad económica y social con nosotros. Pensemos, pues, en Marruecos, ya que à ello nos invita la iniciativa patriótica del Sr. Paraíso; pero no veamos aquellos territorios como depósito de oro, donde cargar otra vez nuestros galeones con las riquezas del rey Midas, sino como un ancho campo abierto à nuestro esfuerzo y à nuestra actividad, para que la tierra regada con nuestra sangre, sea fecundada con nuestro sudor.

## CARTA DE MADRID

Marzo 30

Sr. Director: Hay que reconocer que el gobierno de Canalejas está realizando una labor social muy plausible. Lo hecho hasta aquí —y prescindimos de lo anunciado— traía ya con seguro y firme pulso las líneas del programa que se propone ejecutar, fiel à sus compromisos y con la mira puesta en mejorar, todo lo que sea justo, la condición del proletariado, pero sin herir, sin rozar apenas, intereses legítimos de ninguna clase.

La misma modestia que respandece en los primeros actos del gobierno no solamente da la medida del valor doctrinal del programa que elabora sino que al par de una impresión tranquilizadora para las clases que están en lucha perenne dejará en el ánimo de unos y otros, como la deja en el nuestro, la impresión fuerte y bella, por esperanzadora, de que este gobierno reizará, previsor y prudente, la obra social iniciada.

El espíritu de ésta no lo reconocerá así, pero aquellos que tengan un mediano sentido de la realidad comparti-

rán con nosotros el juicio favorable que nos merece la resolución del gobierno de frustrar en lo posible los choques entre la clase obrera y patronal, realizando la armonía única de mejorar la condición moral y económica del proletariado pero estimulando la actividad del trabajo nacional al amparo, no de la acción mecánica de leyes de represión que están en pugna con el espíritu del siglo y el derecho moderno, sino al amparo de la acción orgánica de nuevos sistemas de previsión y protección social, preconizados por todos los psicólogos cristianos.

El gobierno en esto no busca afanoso el aplauso de las multitudes. Cumple un deber inexcusable y lo realiza sin darle más importancia de la que tiene y sin acudir al aparato de la tramoya. Prueba fehaciente de que hace sencillamente lo que debe, pero de que lo hace con voluntad, sin engañarse ni engañar.

El proletariado debe apreciar lo debido esta conducta del gobierno; y no haría de esa conducta el aprecio que ella merece si olvidando el beneficio que recibe se dejara alucinar por las prédicas absurdas de los titulados reventores de su causa.

Mencheta

## Más empleados

Nuevos horizontes se abren ante quienes están completamente decididos à prestar al Estado servicios mejor ó peor remunerados. El patriotismo indudable de quienes han nacido para vivir de las rentas del Tesoro, va à tener nueva ocasión de manifestarse en una resuelta actitud encaminada à conseguir alguna de las plazas nuevas, de los empleos flamantes que se van à crear. Porque, en vista de que va pareciendo algo escaso el número de los funcionarios públicos que hacen con su pasmosa actividad la felicidad de España, se habla de la creación de dos nuevas categorías de funcionarios, que vendrán à aumentar el total de los que ya existen: à saber, una, el de actuarios del Estado; otra, el de inspectores de contabilidad.

Los primeros se consideran muy necesarios. Se dice que lo que ha ocurrido y ocurre en la Comisaría de Seguros es una demostración evidente de que en España no hay quien conozca las combinaciones matemáticas à que dan origen los seguros de todas clases, y en ese concepto es indispensable que se pueda contar siquiera con algunas personas que sepan hacer los cálculos que requiere la inspección de las Compañías de Seguros.

Ahora, que no parece bien que se cree una carrera para estos actuarios, porque fuera de España los actuarios son ciudadanos como los demás, que han estudiado por su cuenta durante algunos años para adquirir los conocimientos que exige la aplicación de las altas matemáticas; mas parece que el Estado no les otorga ninguna ventaja sobre los demás poseedores de títulos académicos. Lo que ocurre es que las Sociedades de Seguros y las bancarías les ofrecen destinos retribuidos, cosa que no sabían, por lo visto, los autores de la ley de Seguros vigente en España, habiéndose llegado ahora al convencimiento de que estos funcionarios pueden ser de alguna utilidad.

Lo que no se encuentra tan acertado es la creación de un cuerpo de inspectores de Bancos. De esta opinión no será, indudablemente, quienes abriguen la pretensión, más ó menos prematura, de lograr una de esas plazas que se van à crear. Ha dicho la España

Económica que no ve la conveniencia de que se creen esos funcionarios. Hace cuarenta años, dice, se discurrió crear gobernadores para los Bancos locales: esto dió margen para creer que el Estado vigilaba eficazmente la gestión de aquéllos, y que los capitales que les eran confiados disfrutaban de la garantía del Estado, lo cual no era verdad.

Ahora, en lugar de gobernadores se quiere crear inspectores especiales. Si es con un objeto fiscal, habrá que modificar las leyes vigentes si se quiere que investigen todo lo que ocurre en las Sociedades de créditos. Si es para seguir respecto de ellas la misma marcha que se sigue ahora, no se ve la utilidad de aumentar, con esos, el número de funcionarios del Estado.

Esta opinión es muy autorizada, ciertamente; pero à pesar de ella se crearán esos funcionarios, pues entenderán, de seguro, los políticos, que no se puede ni se deba defraudar las esperanzas de quienes están ya, probablemente, ansiando que se creen esas plazas para solicitarlas.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 31

## Moret mejorado

El ex presidente del Consejo se halla muy mejorado de la afección catarral que sufre, por lo que se dá muy posible que los médicos le autoricen hoy para que pueda abandonar el lecho.

## Ministros acafarrados

Los de Gobernación y Fomento se encuentran en cama sufriendo ligeros enfriamientos por lo que no asistieron ayer à sus despachos dando margen à que muchos enemigos del Gobierno se despacharan à su gusto.

## Los enfermos de Melilla

De nuevo han principiado à llegar à Málaga enfermos de nuestros campamentos en el Rif, solo el «Ciudad de León» ha transportado 150, quedando aún en los hospitales de Melilla cerca de 800.

## Esperando à Weyler

El capitán general de Cataluña ha abandonado la Ciudad condal dirigiéndose à esta Corte; la noticia ha producido gran revuelo entre determinadas huestes ministeriales.

## Nuestro ministro en Lisboa

Se encuentra en esta Corte el marqués de Villalobar quien ayer cumplimentó à las reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina.

Hoy después de la conferencia que celebre con el ministro de Estado, saldrà con dirección à Lisboa.

## Exposición de Madrid

A última hora de la tarde de ayer se ha celebrado en esta Cámara de Comercio una asamblea de representantes de gremios y sociedades para tratar del proyecto de exposición para Madrid presentado por el Sindicato Hispano-Franco-Inglés.

Todos los reunidos aceptaron el pensamiento, conviniéndose en que sin más esperas debe llevarse à la práctica el proyecto presentado.

**El Sr. Altamira**

Al desembarcar en la Coruña, el gobernador civil le hizo entrega de un telegrama del Sr. Canalejas saludando al sabio catedrático, quien agradeció el saludo que envuelve la confianza de que el Gobierno aparece dispuesto á apoyarle en su campaña en pró de la unión hispano-americana.

**Temporal en Melilla**

Las únicas noticias recibidas de aquella plaza dan cuenta de que el fuerte temporal de Levante impide poder fondear ningún vapor en aquel puerto.

**Emigrantes que regresan**

En el puerto de Almería ha fondeado el vapor «Barcelona» desembarcando unos sesenta emigrantes que regresan á sus hogares.

**Nuevo vicario**

Para sustituir al difunto Doctor Cortés, ha sido nombrado vicario de Barcelona el canónigo D. José Palmarda.

**La huelga de Barcelona**

Como quiera que continúa la huelga de carreteros del muelle los almacenes todos se hallan abarrotados de mercancías.

**El Congreso de Bruselas**

En la reunión que ayer tarde celebraron los señores que forman el comité nacional del Congreso de Ciencias administrativas recayó el acuerdo de que España estará representada todo lo más dignamente que la índole de los trabajos que se han de preparar en el Congreso de Ciencias de Bruselas merece.

**DESPOBLACION Y POLITICA**

En un periódico nada sospechoso de liberalismo, combatiendo la idea puesta en circulación por los conservadores, de que gracias á ellos y su partido, el resurgimiento y la restauración de España son un hecho, encontramos los siguientes sustanciosos párrafos que conviene registrar:

«La realidad es muy otra. El signo evidente, palpable y seguro, contra el que todos los argumentos nada valen, de la prosperidad material de un pueblo es su aumento de población; pues bien, desde el tratado de París á la fecha han salido de España dos millones de personas más de las que han entrado, y ese déficit, que se había mantenido hasta ahora en un promedio de 200.000 mil anuales, tiende á aumentar y de seguir como ha empezado el año actual durante él ese número se elevará á la aterradora cifra de 250.000.

Téngase en cuenta que se trata solo de las cifras oficiales y públicas en las que no entran los que emigran por mar en clases de preferencia ni los muchos que se marchan á Francia ó á otras partes de Europa y que no dejan rastro de su salida.

Y esta emigración se desnacionaliza en masa y la generación siguiente ya no es española. En Francia están preocupados y su prensa refleja diariamente esa preocupación porque su población no aumenta ni consigue pasar de los 40 millones, cifra con la que algunos de sus publicistas creen imposible la continuación de Francia mucho tiempo, y nosotros con 18 millones de habitantes en una extensión poco menor, y aunque la población podría aumentar por el número de nacimientos, perdemos dos millones en diez años y aun tenemos buen humor para hablar del resurgimiento y despertar de las fuerzas nacionales.»

Y más adelante, después de pasar revista á casi todos los más graves problemas nacionales, la marina, hacienda, etcétera, termina con este párrafo:

«Entre los mencionados optimistas predominan, como decimos, los que miran al señor Maura como una esperanza, no queriendo acordarse de que no ha remediado nada y ha empeorado muchas cosas, de que es uno de los

más culpables de la pérdida de las colonias por su gestión en el ministerio de Ultramar, y por último, de que ha manchado su historia política y la historia de España para siempre con los bárbaros sucesos de Barcelona, ocurridos bajo su mando, por una impresión que sería imperdonable en un niño de quince años, dejando desguarnecida aquella ciudad sin más razón ni causa que unos infantiles celos y afán de vanagloria del ministro de la Guerra y el deseo de satisfacer amistades personales.»

Todo lo cual conviene recordar ahora que próximas las elecciones se quiere engañar al país contando las alabanzas de Maura y su partido, y presentando á los candidatos que siguen la política de este hombre tan fustoso, como los futuros salvadores y regeneradores de la patria.

Por lo que hicieron las veces anteriores que ocuparon el Gobierno, puede juzgarse de lo que harán en adelante: y en lo copiado quedan botones de muestra.

**LA PRIMERA ENSEÑANZA**

**ASAMBLEA DE INSPECTORES**

Por Real orden del ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que el 25 de Abril próximo se reúnan en esta Corte en Asamblea, bajo su presidencia y «con la adscripción de las personas que por sus conocimientos y prácticas de la enseñanza crea conveniente asociar á esta obra», los inspectores de primera enseñanza, excepción hecha del de Canarias, por las dificultades que el viaje ofrece. Dicho funcionario enviará, sin embargo, por escrito las respuestas correspondientes al interrogatorio que se formule.

Las sesiones se celebrarán en el ministerio á las horas que previamente se se designen, desde la fecha indicada hasta el 30 del propio mes, y los temas acerca de los cuales habrán de informar verbalmente los interesados se referirán al servicio de la inspección, escuelas públicas, enseñanza privada y estadística y administración.

**Página agrícola**

**Vides americanas**

Por la importancia que encierra la Real orden del ministerio de Fomento, sobre su importancia é inspección de los establecimientos de horticultura y jardinería, á continuación extractamos la parte referente á esta provincia.

Dice así:

Los viveros que para el comercio de vides americanas existen en la actualidad en España, y cuantos se establezcan en lo sucesivo, estarán sometidos á las inspecciones ordinarias, y además á las extraordinarias que acuerde la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de asegurar por medio de ellas que el cultivo de las plantas y clasificación de las variedades tiene lugar en las condiciones que determina la ley. Para las inspecciones ordinarias, quedan obligados todos los plantelistas á remitir anualmente, en el mes de Mayo, á las oficinas del Servicio Agronómico provincial, relación de las plantas que tienen, expresando el número total de pie-madres, sarmientos para plantas-barbados y para plantas injertos que de cada variedad hayan puesto en viveros.

Inspeccionados los viveros por el personal agronómico en el mes de Julio se formará una relación de todos los que existan en la provincia, que estará terminada antes del 31 de Octubre de cada año, consignando en ella el resultado de la existencia en plantas de toda especie, para publicarla en la primera decena de Diciembre en el *Boletín Oficial* de la provincia, con el informe de la visita hecha á los viveros por el personal agronómico.

Cuando existan productores directos en los viveros, deberán rotularse los diversos tipos y se cultivarán en poda alta, de modo que puedan apreciarse en ellos las condiciones de cantidad y calidad de sus productos y las de sus especiales caracteres de clasificación.

Las plantas reunirán las condiciones siguientes:

Para los sarmientos, longitud de 120 metros y diámetro de 6 milímetros en la sección del extremo más delgado; para las plantas barbados, longitud de 50 centímetros de tallo (tronco viejo) y grosor que pase de 6 milímetros de diámetro en el extremo superior, con sistema radicular bien desarrollado y buen brote, y para las plantas injertos longitud de tallo (tronco viejo) que no baje de 45 centímetros, soldadura completa y bien agostada, buen sistema radicular y buen brote.

Todas las plantas estarán además en buenas condiciones de vitalidad y frescura, con madera perfectamente agostada y exenta de toda traza de enfermedad y accidente meteorológico, y responderán á los caracteres de clasificación correspondientes que puedan apreciarse.

Los derechos que devengue el personal técnico del Servicio Agronómico en las visitas que realice para cumplimentar lo dispuesto en el apartado tercero de esta Real orden, serán de cuenta de los dueños de los viveros que inspeccionen, y se ajustarán á la Instrucción aprobada por Real decreto de 7 de Marzo de 1902 para el percibo de honorarios de dicho personal.

**CHACHARA**

A ver, señores ediles; Monteoliva, los Ortega, Diéguez, Azcoitia, Polanco, Vélez, Tejerina, etcétera. No me es posible seguir mencionando á los que quedan como á Zarzosa y Alonso pues... se me acaba la cuerda. Y sobre todo, el alcalde, que es el que más me interesa, pues tiene la obligación ineludible y estrecha de velar por nuestra higiene y, por lo visto, no vela, que, á juzgar por los botones que á uno le sirven de muestra; tanto este señor se ocupa del concejo de mi tierra, como yo de lo que ahora hace el sacristán de Amayuelas. ¡Ay, don Tomás, don Tomás! lo que es, si usted no se emienda, el día menos pensado le doy un tirón de orejas ó le cojo la varita que usted inútilmente ostenta, y el cuerpo, de arriba abajo, le voy á medir con ella. Sí, señor, ó á la alcaldía ó al comercio, es el dilema. Pero, volviendo al principio de mi chachara indigesta; esos señores ediles ¡que formen en línea reita y que se preparen todos á escuchar mi sermoneta! ¡Ya me teneis hasta el moño!... ¡hasta el moño he dicho? ¡aprieta! ¡digo, hasta la coronilla!... ¡pero estoy en las Batuecas! ¡si no tengo ni migaja de sacerdote ni de hembra! Quise decir hasta el mismo peliullo de la cabeza, pero, cuando se incomoda, se hace un hovillo cualquiera. ¡A ver, señores ediles...! ¡y van tres veces con esta, y si no lo dejo, irán, como hay Dios, lo menos treinta! Sabeis, como yo, de sobra que, pedir aquí limpieza, es pedir escuelas laicas á toda esa gente nea que en púlpitos y mitines, con prodigiosa elocuencia, grita ¡Abajo los ímpios! y ¡Viva el Paps! ¡y la Peps! ¡Tampoce ignorais la fama que tuvo siempre la Puebla por ser, de todas las partes de la Ciudad, la más puerca. Pues hoy parece una novia y casi dá gusto verla comparada con el resto del pueblo; si no; ¡la prueba! Mirad detenidamente calles, plazas y plazuelas, y vereis á cada instante cómo, las personas frescas en recipiente urinario convierten todo Palencia. ¡Vaya una perfumería!

¡ni la oriental ni la inglesa! Almizcle, panchu'it, rosa, hipoponia, azucena, colonia, lila, clavel, campanillas, violeta, geranio, limón, mil flores, verga... mota; esto de verga es del Cine y por lo tanto, pertenece á su cosecha. Aquí los desaprensivos en todas partes se mean y como nada les dicen, claro está que no respetan ni el palacio de la villa, ni la pared de la Audiencia ni la casa del vecino, ni el paseo, ni la iglesia, y esto, señores ediles, es una mala vergüenza. ¡Mearse en todos los sitios! ¿puede haber cosa más fea...? ¡Aquí hay uno so amente que no necesita venia para mear cuando guste en su casa y en la agena! ¡y ese... soy yo! ¡y cuidado con que á otro se le consiente! Y á ver si eso se corrige, pues otra vez que acontezca, juro que por las meadas que algunos gorrinos echan, no van á pasar la escoba ¡que van á pasar la lengua!

LINO G. ANSÓTEGUI.

**Espectáculos**

**Teatro**

En la sección doble de las nueve y media se nos dió á conocer una obra de los señores Caamaño y Soler, á la que puso música el maestro Nieto y que fué bautizada con el título de «Toros en Aranjuez», que lo mismo pudiera haber sido en Moraleja del Vino.

Cuando terminó la representación, el público se mostró indiferente, cosa que no nos sorprendió, pues la obra no es de las llamadas á terminar con el papel en los sitios que se represente.

Debido sin duda á ser el revistero tan ruin, «El Barquero», uno de sus autores, la zarzuela pudo pasar en Madrid, donde por lo visto pasa todo, y decimos esto porque demasiado es que pasen los «Toros en Aranjuez», donde ni el libro, ni la música, tienen nada de notable ni mucho menos.

Si la Empresa quiere seguir nuestro consejo, en beneficio suyo, haya de darnos á conocer unas obras de la estructura de la que nos ocupamos.

Hoy, en la sección doble de las siete, hará su debut con la aplaudidísima zarzuela «La Alegría de la Huerta» nuestro paisano el tenor Félix Rodríguez, á quien, sinó en la escena, hemos tenido ocasión de aplaudir.

Mañana, en la sesión de moda de las siete, estreno de la zarzuela de costumbres castellanas, en un acto y tres cuadros, letra de Marciano Zurita y música del maestro Carreras, «La Verbena de San Juan», que será presentada con todo lujo, interpretada á gran orquesta, bajo la dirección de sus autores.

En la sesión doble de las nueve y media se presentará de nuevo en «La Alegría de la Huerta» nuestro paisano el tenor Félix Rodríguez.

**Cine Martín**

Hoy, como jueves de gran moda, habrá sesiones á las seis, siete, ocho y diez de la noche, tomando parte en todas ellas el aplaudido dueto *Vanna Marini*.

Habrás además gran matiné infantil, con rifa de bonitos juguetes y exhibición de interesantes películas, tanto cómicas como dramáticas.

**Instrucción pública**

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Ha sido pedido por el señor conde de Romanones para exponer todo el pensamiento en que se informará el presupuesto de Instrucción Pública.

El ministro proyecta revertir la enseñanza primaria al Estado, por la importancia que en la vida de los pueblos tiene la acertada dirección de los ciudadanos en sus comienzos. En cambio

se propone conceder gran autonomía á la enseñanza universitaria.

En la memoria explicativa que acompañará al presupuesto se expondrá el actual estado de la instrucción pública en España y reformas que estime precisas para su mejora.

El aumento que en este mismo presupuesto solicitará que se consigne es de cinco millones de pesetas, destinados en parte á la creación de 500 escuelas tendiéndose al perfeccionamiento de las mismas, hasta convertirlas en grandes.

A los presupuestos sucesivos corresponderá con nuevos aumentos atender á la mejora de la enseñanza en la orientación indicada, en forma que se consigan para cada ejercicio créditos progresivos.

Entre tanto, el ministro dictará varios é importantes decretos, que tendrán carácter suspensivo, ó sea que, aprobados los créditos que para los servicios á que se refieren aquéllos contenga el presupuesto, dichos decretos adquirirán fuerza de ley.

**Después de un mes postrado**

en cama con tífus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

**CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.**

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

**La Emulsión SCOTT es la modelo**

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**  
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Por telégrafo**

Segunda conferencia  
MADRID 31

**La pesca del cangrejo**  
La *Gaceta* publica hoy una disposición señalando las fechas para la veda de la pesca del cangrejo en aguas dulces, señalando para Palencia la fecha de primero de Noviembre á 15 de Junio.

**El viaje regio**  
Dícese que en plazo breve emprenderá el rey D. Alfonso un viaje á San Sebastián y Biarritz con objeto de saludar al rey Eduardo.

**Varios decretos**  
Publica el periódico oficial la concesión de la gran cruz del mérito naval, blanca, á favor del Sr. Cobian.

La resolución de varias dudas de la junta del censo sobre incompatibilidad del cargo de vocal municipal.

pal con el de notario, así como la extensión de facultades sobre el artículo 24 de la ley.

**La huelga de Gijón**

Dicen de aquella villa que los buques que se acercan al puerto salen para otros con objeto de poder descargar las mercancías y que han salido comisiones para los puertos del litoral á fin de impedir la descarga ofreciendo publicar un manifiesto explicando su conducta.

**Juez y alcalde detenidos**

Comunican de Valencia que á causa de rencillas entre el alcalde y juez de Alfafar se produjo un gran tumulto que hizo necesaria la intervención de la guardia civil, que se vió obligada para poderle poner término á detener á ambas autoridades.

**Del campanario á la calle**

En el pueblo de Navarres (Valencia) una mujer se arrojó desde el campanario á la plaza sin que el público que la vió abalanzarse pudiera evitar la desgracia.

**Esperando á Alfamira**

El alcalde de Santander ha dirigido una alocución al vecindario para que adorne los balcones con colgaduras durante el acto de desembarco del catedrático Sr. Alfamira.

**El aviador Le Blou**

En San Sebastián y con una velocidad de 60 kilómetros por hora ha dado cuatro vueltas á la bahía sin dificultad alguna.

Al terminar, en vista del exitazo obtenido fué objeto de delirante ovación.

**Demografía**

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de febrero fué el siguiente:

Población calculada 16.570.  
 Nacimientos: Vivos 42; varones 25, hembras 17, legítimos 36, expósitos 6.  
 Nacimientos: Muertos 2; varones 1, hembras 1, legítimos 2.  
 Natalidad por 100 habitantes 2.53, matrimonios 8, nupcialidad por 1.000 habitantes 0.48, mortalidad por 1.000 habitantes 2.84.  
 Defunciones: Varones 23, hembras 24, menores de cinco años 17, de cinco y más años 30, en hospitales y casas de salud 15, en otros establecimientos benéficos 2, tuberculosis pulmonar 1, otras tuberculosis 2, meningitis simple 2, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 3, enfermedades orgánicas del corazón 5, bronquitis aguda 5, bronquitis crónica 3, otras enfermedades del aparato respiratorio 6, afecciones del estómago (menos cáncer) 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 2, hernias, obstrucciones intestinales 1, nefritis y mal de bright 1, debilidad congénita y vicios de conformación 2, debilidad senil 4, otras enfermedades 7, enfermedades desconocidas ó mal definidas 2, total de defunciones 47.

**NOTICIAS**

Por la guardia civil de Respenda de la Peña ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal, Víctor Martínez Rabanal, vecino del pueblo de Las Eras, como presunto autor de amenazas y daños causados á su convecino Moisés Rabanal Díez.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado por la guardia civil de Frómista el vecino de Población, Angel Ramos Alonso, como presunto autor de una sustracción de un saco de trigo á su convecino D. Alberto Ortega, á cuyo sujeto se le recogió una es-

copeta por carecer de la correspondiente licencia para usarla.

Un amigo nuestro nos ha manifestado tener en su poder un documento que interesa á D. Moisés Tader, vecino de Ampudia, que entregará una vez que aquel justifique su extravío.

Se nos dice que el sábado próximo llegará á esta capital, en el tren rápido, procedente de Madrid, el hoy senador vitalicio y ex diputado á Cortes por el distrito de Saldafia, Excmo. Sr. Conde de Garay, á quien sus amigos políticos obsequiarán al siguiente día con un banquete servido por el Hotel Samaria. Dícesen también que se calcula en 500 el número de comensales.

En el Gobierno civil se ha recibido el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de Maznecos durante el cuarto trimestre de 1909.

En Herrera de Río Pisuerga tendrá lugar el día 17 de Abril, la subasta de 622 chopos existentes en los paseos de la citada ciudad.

Por haber sustraído del monte Valdecañas, del término municipal de Baltanás, han sido denunciados al juzgado por la guardia civil de dicho puesto, los vecinos del mismo Santiago Guerra y Graciano Curiel.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al juzgado municipal por la guardia civil de Quintana del Puente, el vecino de Villahán de Palenzuela, Julian Antón Palacín.

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado el cambio de destinos entre don Gabriel Ramos Prieto y don Juan Maté García ordenanzas de la Administración é Intervención de Hacienda respectivamente de esta provincia.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha puesto al cobro libramientos por valor de 245.531 pesetas 92 céntimos para pago de atenciones de personal.

El dueño de la Fotografía Artística, Avenida del General Amor, 1, atendiendo al favor que el público viene dispensándole, ha recibido un hermoso surtido en tarjetería propio para retratos de primera comanión, teniendo, como siempre, precios tan sumamente económicos que nadie debe privarse de tener retratados á sus hijos con el traje con que reciben el cuerpo del Señor.

Como presuntos autores de un robo, con escalamiento, de siete pesetas sesenta céntimos, ocurrido en la Casa Consistorial de Espinosa de Villagonzalo, han sido detenidos por la guardia civil de Antigüedad, los vecinos del antedicho pueblo Bonifacio Alvaro Bravo y Deogracias Pascual Pérez

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Fernanda Alvarez Blanco al primer teniente del regimiento de caballería de Talavera don Eulogio Delor González-Posada.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de don Mariano López Cancho, Inspector de «La Mutual franco-española» quien llega á esta capital con objeto de trabajar en esta provincia por la sociedad que representa.

**Secreto mortal**  
 La *Novela de Ahora* publica esta semana el tomo segundo de esta interesantísima novela, que ha obtenido un extraordinario éxito.

**REGISTRO CIVIL**  
 En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:  
 Nacimientos.—Dorotea Fernández Ferradas, hija de Pedro y Evarista, Rizarzueta, 21.—Juana Antolín Martínez, hija de Antolín y Modesta, Mayor antigua, 25.  
 Defunciones.—Antonio Granja Simón, 2 meses, Est.ada, 36.—Vicenta Martín Fernández, 14 meses, Soldados, 22.—Luciana Ruiz González, viuda, 75 años, Piazuela Pedro Espina, 5.  
 Matrimonio.—Francisco Castrillo, de Inastrosa, de 42 años de edad, con María Patrocinio Andrés, de Santoyo, de 42 años.

**GRANDES VIVEROS**  
 DE  
**Vides Americanas**  
 INJERTOS  
 superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 100 á 130 pesetas millar.  
 BARBADOS  
 de 1<sup>a</sup> c'ase, desde 25 á 40 pesetas.  
 ESTACAS INJERTABLES  
 desde 12 á 20 pesetas.  
 ESTAQUILLAS PARA VIVERO  
 de 5 á 12 pesetas.  
 Todas las plantas francas de embalajes.  
 DIRIGIRSE Á  
**D. Carlos Alvarez de Toledo**  
 Villafranca del Bierzo (LEÓN.)  
 ó á su representante en Palencia  
**Don José Gallego Ruizpérez.**

**Instalaciones de agua**  
 Contadores, Grifos, Válvulas, Accesorios  
 Tubería de plomo y de hierro galvanizado á precios de fábrica.  
 Aparatos Sanitarios.  
 Bañeras, Retretes, Lavabos, Llaves y accesorios para los mismos.  
 Instalaciones de Calefacción  
 Centrales por vapor, agua ó aire.  
 Parciales para pisos aislados, sumamente prácticas y económicas.  
 Secaderos industriales.  
 Termosifones.  
 Tubería inglesa de hierro forjado y accesorios para la misma á precios de fábrica.  
 Reparaciones de las instalaciones en marcha ya sean de agua ó de calefacción.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
 Proyectos y presupuestos gratis  
**Ramón Alonso**  
 INGENIERO  
 OFICINA: Cestilla, 2, entresuelo.

Espojas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE—Droguería, Mayor, 52.

**POLICLÍNICA**  
 Médico-Quirúrgica  
 bajo la dirección del Dr. Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
 Gabinete de Electroterapia  
**Rayos X**  
 Fulguración y masaje vibratorio.  
 Análisis de orinas.  
 MICROSCOPIA CLÍNICA.  
**Taberculinoterapia.**  
 Carnicéreas, 15.—PALENCIA.  
 Consulta ordinaria: Todos los días de 12 á 2.  
 Consulta de especialidades: Los martes, de 11 á 4.

D<sup>res.</sup> Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
 Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

**Artritis** y sus distintas manifestaciones, **GO-TA DIABETES, MAL DE PIEDRA**, enfermedades del **HÍGADO** y del **ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

**AGUA DE VILAJUIGA**  
 Bicarbonatada.—Sódica.—Litúrica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares.  
 Precio: Una peseta botella.  
 Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras farmacias y Droguerías.  
**Luis R. Alonso.**  
 Fotografía Artística  
 Avenida del General Amor, 3.

**MERCADOS**  
**Palencia, 31.**—La primavera, con todos sus encantos, ha empezado á reinar en la naturaleza. El campo se viste de hierbas y de flores, los montes destilan arroyuelos de agua cristalina, proveniente del deshielo.  
 El labrador mira sus sembrados, que se desatan de las ligaduras de la escarcha y contempla su pujante lozanía, alimentando la esperanza de recoger el fruto de sus afanes y desvelos.  
 En los árboles empiezan á brotar las yemas, algunas ya muy adelantadas y todo ostenta un carácter de alegría que hace prever un hermoso porvenir.  
 Los precios ni más ni menos que ayer, cotizándose á 48'50 reales la fanega de trigo, 31 la de centeno, 24'50 la de cebada y 17 la de avena.

**Valladolid, 30.**—Siguen ofreciendo aquí trigo á 51 rs. 91 libras y en Rioseco á 49'75.  
 Se han operado en esta última ciudad 10 vagones á 49'50.  
 La entrada por el CANAL fué de 200 fanegas á 50'50 y por el ARCO 150 á 50'50. Aquí se ofrece centeno á 33'50 y en Peñafiel á 31'50 reales.  
 Piden por la cebada á 25'50 sin compradores.  
 Pretenden por la avena á 17'50 y á 16 en Peñafiel.

**Rioseco, 30.**—Entraron 400 fanegas de trigo pagándose á 48'50 y 48'75 con tendencia sostenida. Se ofrecen partidas á 49'75.

**Peñafiel, 30.**—Entraron 150 fanegas de trigo, pagado á 49 rs.; 30 de centeno á 30. La avena se cotiza á 15 rs., muelas á 26 y yerros á 27.

**Arévalo, 30.**—Operaciones en partidas nulas. Los labradores sostienen precios. Exportación durante la semana, 12 vagones trigo, 3 para Madrid y 4 para Barcelona. Se calcula la entrada hoy en 800 fanegas, cotizándose trigo á 50 y 50'50 rs., centeno á 32, cebada á 25, algarrobas á 26. Tendencia del mercado, firme; tiempo de calor.

**Barcelona, 30.**—Se vendió trigo de Berlanga y Aranda superior á 49'50; Cáceres á 49 y 49'25. Llegaron 29 vagones trigo, 4 harina y 1 arbejones.

**Boletín Religioso**  
 Viernes.—Santa Teodora, San Venancio, San Macario y San Valerico.  
 En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle da principio un Solemne Triduo que la Asociación de la Vela dedica á Jesús Sacramentado: los tres días habrá Misa solemne á las diez, y á las siete de la tarde, después de exponer el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el santo Rosario, después predicará el R. P. Fr. Joaquín de la Sagrada Familia, Prior del Convento de Carmelitas de Medina del Campo; terminado el sermón, se hará un acto de desagravios, la Capilla de música de la Catedral cantará el Santo Dios y un motete y se terminará con la solemne Reserva.  
 En San Francisco celebra su función mensual el Apostolado de la Adoración: se distribuirá la Sagrada Comunión en las Misas de seis y siete; á las diez habrá Misa rezada y después se expondrá á Su Divina Majestad que continuará manifiesto todo el día: á los siete de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado y habrá sermón.  
 En las Esclavas hay Misa de Comunión á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde el ejercicio del S. Corazón de Jesús.  
 En Santa Clara también se celebra el mismo ejercicio á las seis de la tarde.

**LOTERÍA NACIONAL**  
 Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
29364	Madrid 31 (12'10)
28224	Toledo 100.000
75	León 60.000
	Barcelona 20.000
26088	Con 1.500 pesetas
7316	22003 3896 24477
4520	29054 3841 20685
16184	10252 7747 15817
	4485 2477 10290

**Por telégrafo**  
**Tercera conferencia**  
 MADRID 31  
**Consejo en Palacio**  
 Dijonos á la salida el Sr. Canalejas que el Consejo de hoy con S. M. había carecido de importancia, tratando en él principalmente de las huelgas de Barcelona donde se nota tranquilidad demostrándolo así la salida de Weyler con dirección á esta Corte.

**Los viajes del rey**  
 No hay ninguno preparado ahora como se ha dicho, el único posible es el proyectado á San Sebastián para presenciar las pruebas de aviación pero no en estos días sino más adelante; en cuanto al viaje á Valencia, ha dicho el Presidente, para inaugurar la exposición espero informes del estado de los trabajos.

**La Gran Vía**  
 Nos ha dicho también el Sr. Canalejas que duda pueda verificarse el día 4 la inauguración de las obras de la Gran Vía por la resistencia de tres vecinos quienes dicen que solo saldrán de sus casas á viva fuerza, creyendo que el alcalde tomará medidas para evitar el lanzamiento.

**Las elecciones**  
 Insistió el Presidente en que nada se ocupa relacionado con la lucha electoral que se avecina, siendo infundadas de todo punto las quejas que á diario propalan las oposiciones.

**La exposición ibero-americana**  
 Un acaudalado inglés ha visitado al Presidente del Consejo tratando con él de la proyectada exposición Ibero-americana en esta Corte y el cual cree tener algún derecho sobre la misma por transferencia que le hizo la Sociedad Ibero-americana.

**La comisión malagueña**  
 De nuevo volverá el Sr. Canalejas á recibir esta tarde á la numerosa Comisión de Málaga, que ha llegado á esta Corte con objeto de gestionar del Gobierno la resolución favorable de distintos asuntos que afectan grandemente al desenvolvimiento mercantil é industrial de la hermosa capital andaluza.

**Sobre la Gran Vía**  
 Hablando el Presidente de la resistencia que muestran algunos vecinos para desalojar las viviendas que han de ser objeto de expropiación para la Gran Vía, ha manifestado que no les queda otro recurso que desalojarlas, y formular la oportuna reclamación ante los Tribunales.

**ARMERIA**  
 DE  
**ANTONINO GONZALEZ**  
 VENTA DE EXPLOSIVOS;  
 Burgos. 15

**Bolsa y Banca**  
 Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendedores con el  
 Corredor de Comercio Colegiado  
**Don Lucio González E. de Medina**  
 Carnicerías, 14, principal  
 Palencia  
**ALONSO É HIJOS.**—Mayor pral., 71

**LEON ORNSTEIN**

Apartado, 325 MADRID Mariana Pinoda, 5.

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

Toda clase de material para líneas:  
Aisladores de baja y alta tensión, soportes, p.lemillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas:  
Arañas, brazos florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.

Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.

Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos.

PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS  
SE REMITEN A TODAS LAS CENTRALES Y CASAS  
QUE SE DEDICAN A LA REVENTA

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:  
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

**GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**  
DE **DIEZ**. — Esquina al Patio Castaño  
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en  
JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en  
Puñeras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA  
Mayor pral. 70  
Esquina al Patio de Castaño  
PALENCIA



**OBJETOS DE ESCRITORIO**

Libros e impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA  
ALONSO HIJOS

**SOLUCION BENEDICTO**  
de la **VIRES** de esta casa

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros, crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

**Gran Fundición de metales**

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

**MOISES DIEZ**---Palencia  
Frente a la Estación  
Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros  
SE COMPRAN METALES VIEJOS

**¡LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!**

Los milagros de la Ciencia Físico-Química

Todos, con esta reciente invención y con poquímo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior a la producida en las lámparas ó arcos. Empleo en su propia casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres y representantes. Envíanse 100 diferentes industrias facilísimas, á escoger. Comercio agradable, recientes y admirables novedades. En las 100 diversas industrias prometidas, se halla también la reciente invención legada ahora, LA LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS. Enviar pedidos. Dirección:

**SOCIEDAD FRANCO ITALIANA**  
Director, Peccioli Catullo  
Rua Do Bonjardín, núm. 184.—PORTO (Portugal.)

**¡Catarrosos!** PASTILLAS DEL DOCTOR J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc., etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
En León: DOCTOR J. PEÑA.

**ALONSO HIJOS**

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,**  
**Litografía,**  
**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

**LIBRERIA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**  
**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

**AMA DE CRÍA**

Una casada, de 27 años de edad, que de siete meses, desea criar en su casa en Becerril de Campos.

Dirigirse á Lucía Martín Juárez en dicho pueblo.

**Garbanzos para sembrar**

Gran surtido en varios tamaños y dos procedentes de Castilla

Almacén, fuera de puertas  
**JULIAN DIEZ**

**NORIA**

Se vende una de caballería mayor, en buen uso.

Dirigirse á Monzón, A Eriveria, Otrago.

**CASA**

Se vende la señalada con el número 1 de la Plazuela del Puente.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Gil de Fuentes, número 15.

**Máquina de Bordar**

Se vende una completamente nueva, marca «Singer» de bovina central.

Darán razón, calle Mayor Antigua, número 37.

**Sirvienta**

Se ofrece que sabe cumplir su obligación, como ama de gobierno.

Dirigirse á Carlota González, Ronda San Lázaro, número 36 duplicado.

**CAJONES DE DIFUNCIÓN**

Se sirven por correo ó por ferrocarril en el momento de su salida por los conductores.

Para más detalles en el artículo de este periódico.

**PARA LAS SEÑORITAS**

**ESTUCHES DE PAPEL**

Gran fantasía y novedad

**Alonso Hijos**---Mayor principal, 71.